

## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO

#### REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-279/20

**BAHIA BLANCA**, 29 de diciembre de 2020

#### **VISTO:**

La nota elevada por el Dr. Martín Larrea solicitando se rectifique el Acta de cursado N° 68130 correspondiente al 2º cuatrimestre del 2020, de la asignatura "Verificación y Validación de Software"; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que la Dirección General de Gestión Académica ha dispuesto que hasta tanto se apruebe un texto ordenado de procedimiento para la modificación de Actas de Exámenes y de Cursado, corresponde a los Departamentos Académicos dictar una Resolución para tal fin;

Que el Consejo Departamental resolvió, en su reunión ordinaria de fecha 29 de diciembre de 2020 aprobar dicha solicitud;

### POR ELLO,

# EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

#### **RESUELVE:**

**ARTICULO 1:** Rectificar el Acta de Cursado Nº 68130 correspondiente al 2º cuatrimestre de 2020, de la asignatura "*Verificación y Validación de Software*" (*Cód.7993*) del alumno abajo mencionado. La nota a consignar es la siguiente:

• GIAMPIETRI, Gonzalo Emanuel (L.U. 108644), es PROMOCIONÓ

**ARTICULO 2:** Regístrese, pase a la Dirección General de Gestión Académica para su conocimiento y demás efectos.----